

**PREGUNTA GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR AL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE DOS HERMANAS**

**Pleno Ordinario 26 de enero de 2024**

Los datos publicados por el Ministerio de Seguridad Social referidos al número de afiliaciones del colectivo de autónomos durante el ejercicio 2023, han puesto de manifiesto que, en Andalucía, las políticas económicas de nuestro Presidente Juan Manuel Moreno funcionan. Aun así, no le parecen suficientes: trabajan en una séptima rebaja fiscal, además de haber puesto en marcha durante este mes la Cuota Cero para los nuevos autónomos.

Centrándonos en Dos Hermanas, ¿qué ha sucedido durante este último año? Si bien en el ranking provincial ocupa el segundo lugar por número de afiliaciones (7.021 para ser exactos), el crecimiento experimentado con respecto al ejercicio anterior, siendo en términos absolutos 66 afiliaciones y en términos relativos un 0,0095%, dista mucho del experimentado por otros municipios como Utrera, Los Palacios, Coria, Morón...por citarles algunos.

La siguiente cuestión que cabe aclarar es cuáles han sido las políticas que el gobierno municipal ha ejecutado durante ese período para el citado colectivo y sus resultados. Pues miren, nos encontramos con que se han emprendido solo dos acciones: una relacionada con un entoldado de una zona en Dos Hermanas y otra relacionada con la organización y difusión de la feria comercial.

En junio solicitan, para colocar más toldos, una subvención, que se resuelve en noviembre y se acepta por parte del Ayuntamiento a mediados de diciembre. ¿Y mientras qué?

En julio se adjudica la licitación del EXPTE. 70/2022/CON “Servicios relativos a Transformación Digital”, en el marco de ayudas para el apoyo a mercados y zonas urbanas comerciales de Dos Hermanas, financiado con los fondos europeos Next Generation EU cuya resolución de concesión se produjo en julio del 2022, quedando el apoyo financiero sujeto a que la realización de las

inversiones y gastos para las que se concedió la subvención se realizaran en el periodo solicitado, es decir, 31 de diciembre 2023. Y es justo hace un mes cuando tienen que solicitar una ampliación del plazo de ejecución hasta el 30 de julio de 2024, porque no se han ejecutado a tiempo. ¿Y mientras qué?

No vamos a continuar comentando la forma tan extraña de conveniar que llevan a cabo con las asociaciones de comerciantes, Creemos que con lo expuesto se ponen de manifiesto las deficiencias tanto en la consideración a nuestros autónomos (que suponen cerca del 85% del tejido empresarial de Dos Hermanas) por lo que a la actitud de conformarse con subvenciones para realizar proyectos con el colectivo se refiere, como en la gestión de los programas que les son de interés.

Miren, lo que necesitan los autónomos, del sector que sea, de la Administración Local no es otra cosa que les reduzcan tasas, trabas administrativas ... pero, sobre todo, comunicación, cercanía. Así nos lo ponen de manifiesto y así se lo trasladamos al equipo de gobierno municipal. Nos lanzan un mensaje muy claro: si no quieren que Dos Hermanas sea un desierto en la próxima década, al sector del comercio en particular y al del autónomo en general deben escucharnos.

Es por ello, que este Grupo Popular del Ayuntamiento de Dos Hermanas, presenta la siguiente **PREGUNTA:**

- ¿Está el equipo de gobierno dispuesto a convocar una mesa de diálogo, abierta, para buscar soluciones con los directamente afectados, esto es, con los autónomos de Dos Hermanas y en base a ello diseñar un plan estratégico con compromisos y medidas concretas a ejecutar en el corto/medio plazo?

Francisca Oliva Cifuentes Melero  
Concejal del Grupo Municipal Partido Popular